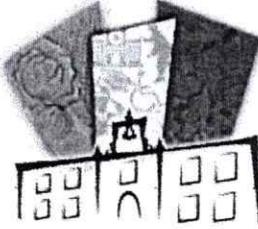




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DESARROLLO MUNICIPAL DE LORETO ZACATECAS.**

De conformidad con los artículos 119 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el artículo 33 Y 107 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, siendo las **13: 25 horas del día 14 DE FEBRERO del AÑO 2024**, y reunidos en **LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL** - Loreto ubicado en Calle **AV. INDEPENDENCIA S/N** Col. centro en Loreto, Zac., con el propósito de llevar a cabo la Primera reunión del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de Loreto, esto en cumplimiento a las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, de fortalecer el gobierno democrático en las comunidades y centros de población; promover la realización de foros para el análisis de los problemas municipales y construir organismos populares de consulta para la planeación y elaboración de los Programas Operativos Anuales, la participación comunitaria en las tareas del desarrollo municipal y la supervisión de la obra de gobierno.

El CODEMUN es la instancia responsable de participar, en la aplicación y vigilancia de los montos provenientes del Fondo III (FAIS), recibidos en la entidad federativa, municipio o demarcación territorial que habiten, así como en la programación, ejecución y seguimiento y evaluación de las obras y acciones que con ellos se realicen en coordinación con el CODEMUN municipal el cual estará integrado por:

- El Presidente Municipal, quien lo presidirá.
- El Contralor Municipal.
- Las regidoras encargadas de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.
- Un coordinador general quien será el titular de la unidad de Desarrollo Económico y Social.
- Directores de Obras Públicas y Planeación.
- Un representante regional de SEDESOL.
- Representantes de los Comités de Participación Social de acuerdo al reglamento que para tal efecto se expida.

Que, para su funcionamiento, sus atribuciones serán las siguientes:

- Promover la Participación ciudadana en la consulta popular permanente.
- Participar en las acciones tendientes a la integración o Modificación del plan Municipal de Desarrollo de vigencia trianual y los Programas Operativos anuales.
- Participar en la supervisión de la prestación de los Servicios públicos.
- Proponer al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, a través del Ayuntamiento, las obras requeridas para la comunidad.
- Participar en los Consejos de Protección Civil.
- Informar, al menos una vez cada tres meses a sus representados, sobre sus proyectos y las actividades realizadas y
- Por acuerdo de cabildo, los comités de participación social podrán ser considerados como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para efectos de aplicación de fondos federales.

Es así que, para dar cumplimiento al marco legal antes expuesto, se ha convocado a esta sesión para la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto.

Francisco Rodríguez Aguñe

Bretha Daniela  
Girardo Navarro

**CODEMUN**

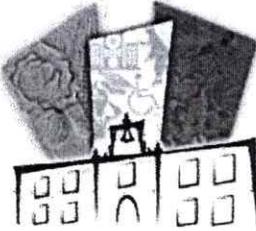
Saif Gallegos  
 Lina Gallegos



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



No.	NOMBRE	CARGO
1	C. Gustavo Aguilar Andrade	Presidente del Consejo
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo Briano Directora de Desarrollo Económico y Social	Coordinador General
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday Camarillo Director de Planeación	Asesor Técnico
4	Arq. Eric Méndez Lechuga Director de Obras Públicas y Servicios	Asesor Técnico
5	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal
6	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y Social	Vocal
7	C. Ma del Carmen Zapata Martínez Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico	Vocal
8	Representante de los Comités de Participación Social (Consejeros)	
9	C. Jaime Gallegos Ríos Consejero titular del Lobo	Vocal
10	C. José Osvaldo Gallegos Soto Consejero suplente de la Concepción	Vocal
11	C. Florentino Moreno Zapata Consejero Titular de Col. Emilio Carranza	Vocal
12	C. Elizabeth Bárcenas López Consejera titular del Hinojo	Vocal
13	Prof. J. Jesús Ruiz Ruiz Consejero titular de Jesús María	Vocal
14	C. FRANCISCO ECHEVERRIA RODRIGUEZ Consejero titular de La Alquería	Vocal
15	C. JOSE JUAN GARCIA RANGEL Consejera titular de Santa María de los Ángeles	Vocal
16	C. Ma. Verónica Dávila Bocanegra Consejera titular de San Marcos	Vocal
17	C. Erika Macías Rodríguez Consejera titular de La Luz	Vocal
18	Prof. Porfirio Mata Guel Consejero titular de San Blas	Vocal
19	Prof. Efrén Cruz Pérez Consejero titular de Crisóstomo	Vocal
20	C. Nora Elia Parra Calvillo Consejera titular de Bimbaletes	Vocal
21	C. Jessica Jazmín Acevedo Rivera Consejera titular de Norias de Guadalupe	Vocal
22	C. Francisco Rodríguez Aguirre Consejero titular de Norias de San Miguel	Vocal
23	C. Eduardo Esquivel Tovar Consejero titular de Ejido Hidalgo	Vocal
24	C. Brenda Daniela Galindo Navarro Consejera titular de Col. Hidalgo	Vocal
25	C. Miguel Manrique Ramos Consejero titular del Prieto II	Vocal
26	C. Ma. Cristina Palacios Cisneros	Vocal

Jaime Gallegos Ríos  
 Francisco Rodríguez Aguirre

Brenda Daniela Galindo Navarro

**CODEMUN**

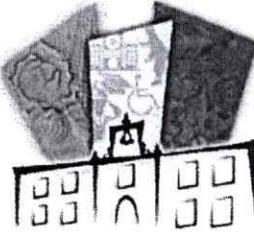




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



Continuando con el desahogo del **Punto Tres** del orden del día, el Presidente del CODEMUN, C. Gustavo Aguilar Andrade, y así mismo da inicio **LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** celebrada **EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2024**, así mismo solicito al Coordinador General del CODEMUN, dé lectura a la presentación, integración y exposición de funciones del CODEMUN, por lo que una vez que se hace la lectura correspondiente se desahoga este punto.

Acto seguido, el Presidente del CODEMUN de Loreto, solicita al Coordinador General del CODEMUN realice el desahogo del **Punto Cuatro** del orden del día, por lo que al respecto el Coordinador General solicita al Representante de la Coordinación Regional de Desarrollo Social se sirva dirigir el mensaje correspondiente.

**PROPUESTA DE OBRAS 2024:**

01.	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y LAGUNA DE OXIDACION EN LAS PLAYAS	\$ 825,528.56
02.	ADQUISICION DE LUMINARIAS PARA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPIO DE LORETO, ZAC	\$ 996,388.96
03.	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN CALLE PAZ SANCHEZ CRISOSTOMOS, ZAC.	\$ 217,346.76
04.	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOLARES EN VARIAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE LORETO,ZAC	\$ 1,200.000.00
05.	INVERSION MARIANA TRINITARIA	\$ 1,000,000.00
06.	CONSTRUCCION DE MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS 2DA ETAPA EN SECUNDARIA TECNICA No. 69 EN LORETO, ZACATECAS	\$ 350,640.01

**TOTAL \$ 4,589,904.29**

**Punto cuatro** Después de dar a conocer los objetivos de la reunión se somete a consideración del consejo la propuesta de obras del ejercicio 2024 solicitando la aprobación del consejo siendo aprobada por **16** miembros de un total de 35 integrantes.

Continuando con el desahogo del **Punto cinco** del orden del día, el Presidente del CODEMUN solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del punto, que es el relativo a los asuntos generales, por lo que pregunta a los integrantes del CODEMUN si existe algún asunto que se quiera tratar, no registrando ningún

**ASUNTO GENERALES:**

Toma la palabra la Mstra MA DE JESUS SANCHEZ DAVILA consejero suplente de la comunidad de crisotomos donde comenta que el por qué argumentan que no se pueden realizar obras ya que se ha apoyado a las comunidades en el mejoramiento a la vivienda como en este caso son los calentadores solares así mismo considero que la comunidad de Crisóstomos en la cual represento es una comunidad vulnerable de mucha carencia en mejoramiento a la vivienda ampliación de red de alcantarillado electrificaciones y red de agua potable.

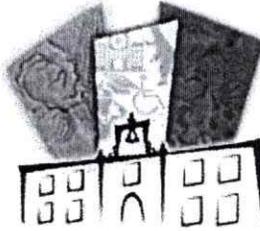
8:05  
 Gálvez  
 Francisco Rodríguez Aguirre  
 Brachi Denteb  
 Galindo Navarro



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



Toma la palabra la L.C. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO directora de la oficina de desarrollo económico y social donde comenta que la comunidad de crisostomos es una de la comunidad más beneficiada en cuanto apoyo que se ha gestionado por parte de la administración municipal.

Toma la palabra el PROFR JUAN PABLO SANCHEZ LOPEZ consejero de la sección II donde hace referencia a las luminarias que se han estado colocando en las distintas colonias de la cabecera municipal ya que en la parte que cubro como consejero del sector II no se ha reflejado la colocación de luminarias.

Toma la palabra la L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO directora de la oficina de desarrollo económico y social donde comenta que se está trabajando y en unas semanas más se estarán colocando las luminarias para el sector en el cual representa el profe Juan Pablo Sánchez López consejero de la sección II.

Toma la palabra el PROFE ISRAEL MONTOYA RANGEL consejero de la sección V donde comenta que en la calle allende hace falta la ampliación de dos postes de luz y a su vez la ampliación si hago a la administración que se me tome en cuenta la petición que notifico ante ustedes.

Toma la palabra la C.MA DEL CARMEN ZAPATA MARTINEZ REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO donde comenta cuales son los pavimentos y en que calles se van a ejecutar.

Toma la palabra L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO directora de desarrollo económico y social donde comenta que las calles que se van a pavimentar son y están a la altura de la gasolinera Alejandra ya que es una calle de mucha demanda por el cual se encuentra el cedi y la telesecundaria así mismo también la calle general Vicente guerrero salida a la carretera Loreto - Luis moya.

Toma la palabra la MSTR A MA DE JESUS SANCHEZ DAVILA consejera de la comunidad de crisostomos que le parece bien el pavimento de dichas calles ya que son calles muy transitadas por todos los habitantes del municipio de Loreto, zac, nada más mi duda es que si no serán observadas por las dependencias de gobierno.

Toma la palabra el PROFE. CUAHUTEMOC LARA DURAN consejero de la sección IV donde comenta que ha sido mucho el tiempo que ha estado haciendo la petición de obras que son necesarias para el sector que represento así mismo creo que el recurso es poco y se ha estado apoyando mucho a el sector educativo y estamos descuidando las necesidades básicas que carecen nuestras comunidades y cabecera municipal.

Toma la palabra el C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE presidente municipal donde comenta que es considerable el apoyo al sector educativo así mismo notifico que estamos trabajando para cubrir todas las carencias del municipio.

Toma la palabra la L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO directora de desarrollo económico y social donde comenta que se está trabajando en la rehabilitación de drenajes ya que es necesario y presentan ya fallas en el mismo.

Toma la palabra la MSTR A MA DE JESUS SANCHEZ DAVILA donde comenta que es necesario que se esté trabajando y rehabilitando del alcantarillado ya que son muy viejos que presentan fallas.

Toma la palabra C. BRENDA DANIELA GALINDO NAVARRO consejera de la comunidad de colonia hidalgo donde comenta que su comunidad presenta muchas fallas de las líneas de alcantarillado ya que en días pasados se presentaron personas del H. ayuntamiento a revisar las problemáticas que presenta así mismo comenta que el terreno no es asible ya que esta contra la pendiente y es probable que las aguas negras se regresen a sus domicilios.

Toma la palabra C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE presidente municipal donde comenta que años atrás se fracción de forma irregular y no midieron las problemáticas que en un futuro presentaran.

*Francisco Gallegos*

*Francisco Rodriguez Aguirre*

*[Signature]*

*[Signature]*

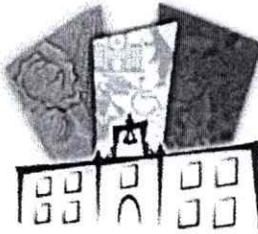
*Brenda Daniela Galindo Navarro*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



Toma la palabra el PROFE. JUAN PABLO SANCHEZ LOPEZ consejero de la sección II donde comenta que tramites ahí que hacer para que las colonias en la cual yo represento sean regulares y así mismo nos pueda llegar los apoyos del cual tanto carecemos.

Toma la palabra el C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE presidente municipal donde comenta que en días pasados se citó a reunión de cabildo y uno de los puntos que se toco fue precisamente el regulando nuestras colonias.

Toma la palabra el PROFE JUAN PABLO SANCHEZ LOPEZ consejero de la sección II donde comenta que se tiene que trabajar más en la regularización de nuestras colonias y así mismo que nos nos traigan con mentiras ya que administraciones anteriores no han dejado solos y no se están realizando ahora de manera justa.

Toma la palabra el PROFE. CUAHUTEMOC LARA DURAN donde comenta sobre el adoquín que se ha estado removiendo ahora que han estado llevando a cabo la pavimentación de calles aparte de que hay que aprovecharlo para conlleva el pavimento en otras calles.

Toma la palabra la L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO directora de la dirección de desarrollo económico y social donde comenta que se ha estado utilizando para llevar a cabo pavimentación de calles por ejemplo una da de las calles de la cual se pavimento con el adoquín fue la calle Aquiles Serdán ya que estaba en muy malas condiciones.

Toma la palabra el PORFE. ISRAEL MONTOYA RANGEL consejero de la sección V donde comenta que hay que ser mucho más humanistas y entender que hay muchas carencias que presenta el municipio en temas como son el agua potable alcantarillados y redes de electrificación e ir dando salida a cada una de las problemáticas que presenta

Toma la palabra el PROFE CUAHUTEMOC LARA DURAN consejero de la sección IV donde comenta que hay que prestar más atención ante la ciudadanía ya que hay muchos espacios sucios donde no se llevaba a cabo la limpieza de quitar la hierba y no de mal aspecto así mismo ya que la ciudadanía tira la basura en donde están baldíos llenos de hierva es por eso que les pido a ustedes como autoridades que presten mucha más atención en este tema.

Toma la palabra el C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE presidente municipal donde comenta que que pido permiso ante el cabildo para contender de nuevo a la presidencia del municipio de Loreto, zac así mismo agradezco a cada uno de ustedes como miembros del consejo de desarrollo municipal por el apoyo y la unión que realizamos con el único fin de sacar adelanta las carencias que presenta el municipio.

Si dios no lo permite regresamos a tomar las labores a partir del día 15 de junio hasta el día 14 de septiembre del presente año.

Calle 905  
Río  
Loreto

*[Handwritten signature]*  
Francisco Rodríguez Aguirre

*[Handwritten signature]*  
Francisco Rodríguez Aguirre

Brenda Daniela  
González Navarro

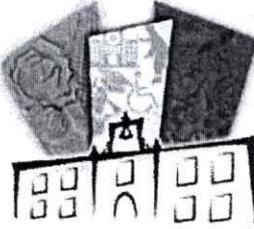
*[Handwritten mark]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



Continuando con el desahogo del **Punto Seis** del orden día, el Presidente del CODEMUN, solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del mismo, por lo que el Coordinador General del CODEMUN manifiesta que el punto siguiente y último del orden del día es el que refiere al mensaje de despedida y clausura de la sesión por lo que sede el uso de la palabra al Presidente del CODEMUN quien expresa que no habiendo otro asunto que desahogar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto, siendo **LAS 14:36 pm DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2024**, firmando en ella quienes intervinieron.

Gallegos Ríos  
Francisco Rodríguez Ayuntemun

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C. Gustavo Aguilar Andrade Presidente Municipal	Presidente del Consejo	
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo Briano Directora de Desarrollo Económico y Social	Coordinador General	
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday Camarillo Director de Planeación	Asesor Técnico	
4	Arq. Eric Méndez Lechuga Director de Obras Públicas y Servicios	Asesor Técnico	
5	Ing. Laura Teresa Bocanegra Morales Coordinadora Regional de SEDESOL	Representante Regional de la Secretaría de Desarrollo Social	
6	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal	

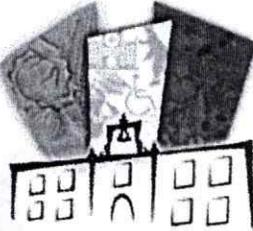
Francisco Rodríguez Ayuntemun

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
7	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y Social	Vocal	
8	C. Ma. del Carmen Zapata Martínez Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico	Vocal	
9	Jaime Gallegos Ríos El Lobo	Vocal	Jaime Gallegos Ríos
10	Diego soto robledo La Concepción	Vocal	
11	Florentino Moreno Zapata Col Emilio Carranza	Vocal	
12	Elizabeth Bárcenas López El Hinojo	Vocal	
13	J. Jesús Ruiz Ruiz Jesús María	Vocal	
14	Francisco Echeverría Rodríguez La Alquería	Vocal	
15	José Juan García Rangel	Vocal	

**CODEMUN**



**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024

	Santa María de los Ángeles		
16	Ma. Verónica Dávila Bocanegra San Marcos	Vocal	
17	Erika Macías Rodríguez La Luz	Vocal	
18	Porfirio Mata Guel San Blas	Vocal	
19	Efrén Cruz Pérez Crisóstomo	Vocal	
20	Nora Elia Parra Calvillo Bimbaletes	Vocal	
21	Jessica Jazmín Acevedo Rivera Norias de Guadalupe	Vocal	
22	Francisco Rodríguez Aguirre Norias de San Miguel	Vocal	Francisco Rodríguez Aguirre
23	Eduardo Esquivel Tovar Ejido Hidalgo	Vocal	
24	Brenda Daniela Galindo Navarro Col Hidalgo	Vocal	Brenda Daniela Galindo Navarro
25	Miguel Manrique Ramos El Prieto	Vocal	
26	Ma. Cristina Palacios Cisneros Tierra Blanca	Vocal	
27	Refugio Martínez Rocha El Tepetate	Vocal	
28	Hermilio Tovar Guerrero F. Carrillo Puerto	Vocal	
29	Ma. Guadalupe Hurtado Pérez Sección I	Vocal	
30	Juan Pablo Sánchez López Sección II	Vocal	
31	Oscar Velázquez Galindo Sección III	Vocal	

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
32	Prof. Cuauhtémoc Lara Durán Sección IV	Vocal	
33	Prof. Israel Montoya Rangel Sección V	Vocal	
34	C. Alfredo Valtierra Villalobos Sección VI	Vocal	
35	Lic. Erika Yesenia García Molina Consejera titular de la Sección VII	Vocal	

Jaime Gallegos Ríos

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



EL QUE SUSCRIBE PROFR. **JOEL CAMACHO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024.**

**CERTIFICA:**

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS 8 (OCHO) FOJAS FUERON FIELMENTE SACADAS DE SU ORIGINAL, LAS CUALES OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LORETO, ZACATECAS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 100 FRACC. I Y VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE LORETO, ZAC., A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ATENTAMENTE**  
**"POR UN LORETO PARA TODOS"**  
**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
  
**PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.**  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
LORETO, ZAC.